

## COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

Acta No. 4/2019

Siendo las 09:00 nueve horas del día 24 veinticuatro de Abril del año 2019 dos mil diecinueve, fueron debidamente convocados para llevar a cabo la SESION DEL MES DE ABRIL DEL 2019 bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Mesa de trabajo para continuar con el análisis del reglamento del Juzgado municipal para su respectiva actualización;
- IV. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.
- V. Clausura.

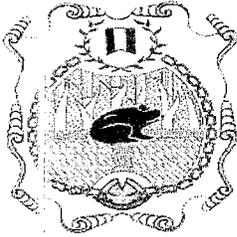
### EXPOSICIÓN:

#### 1. Registro de asistencia.

Se procedió al registro de asistencia a la hora convocada y encontrándose presentes los siguientes miembros de la comisión:

MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco.	Presidenta	Presente
Lic. Mariana Martinez Torres.	Vocal	Presente

Toma el uso de la voz la Presidenta de la comisión edilicia, agradeciendo la comparecencia de los miembros asistentes, estando la mayoría de los integrantes de la Comisión presentes, declaro el Quórum legal para esta sesión de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco; de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.



## COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

Acta No. 4/2019

### 2. Lectura, análisis, y en su caso Aprobación del Orden del día.

Se consulta a los integrantes asistentes si se aprueba el Orden del día propuesto.

Si están de acuerdo les pido manifestarlo: *se aprueba por unanimidad.*

### 3. Mesa de trabajo para continuar con el análisis del reglamento del juzgado municipal para su respectiva actualización;

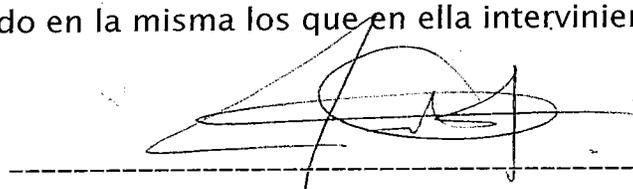
En este acto se continúa con el análisis del Reglamento del juzgado municipal existente, así mismo, como el de Bando de policía y buen gobierno, y los numerales 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Gobierno y la Administración pública del Estado de Jalisco, por lo cual nos percatamos que en los ordenamientos ya señalados existen diferencias entre lo establecidos en cada uno de ellos, por lo cual es de suma importancia que una vez lo anterior manifestado en la siguiente sesión se analice si es prudente realizar la abrogación del reglamento del juzgado municipal o si se actualiza y adecua el mismo.

### 4. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.

Así mismo, en este acto se informa a los integrantes asistentes de esta comisión, que durante el presente mes no se ha recibido ningún oficio en el que se nos turne asuntos para resolución, así mismo el vocal asistente manifiesta que no le hicieron llegar ningún oficio para resolución.

### 5. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las **09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 24 de Abril del 2019**, firmando en la misma los que en ella intervinieron.



MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco

Presidenta de la comisión Edilicia



COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

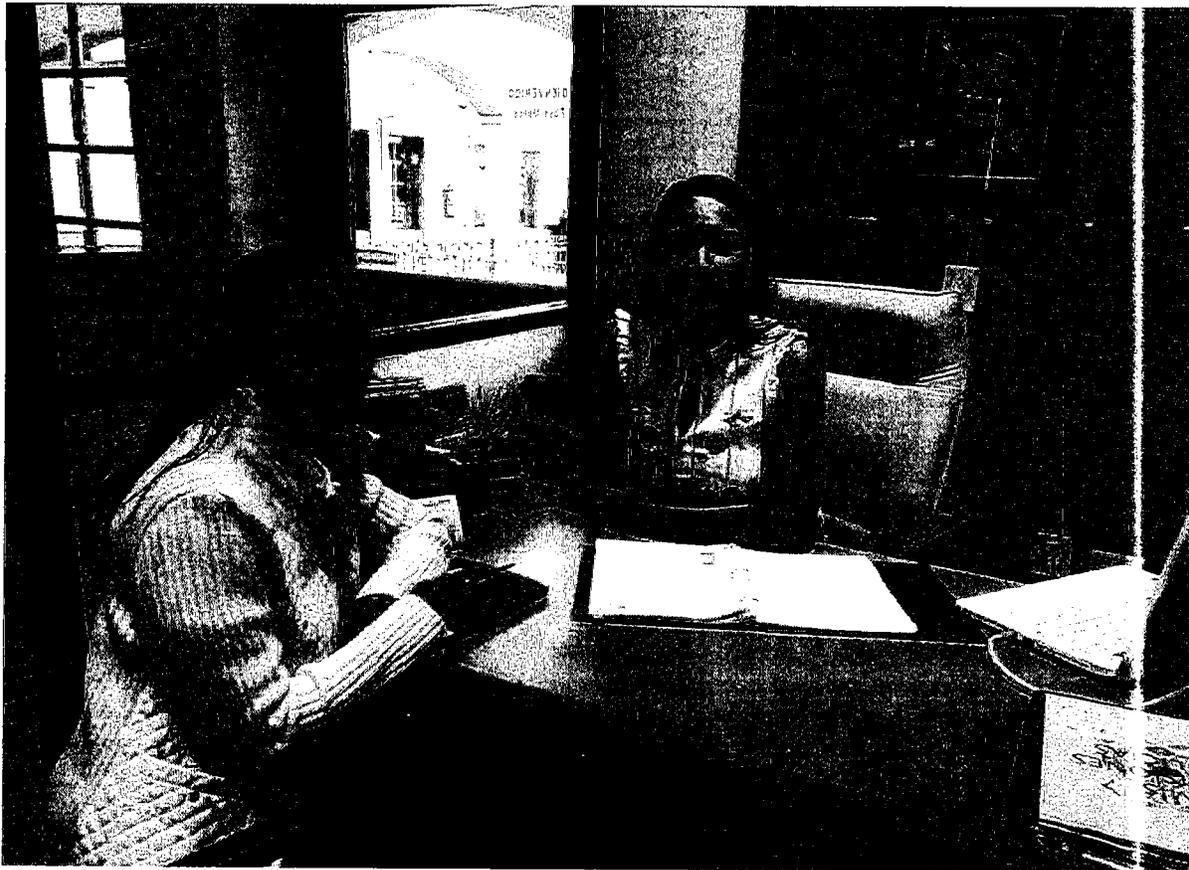
Acta No. 4/2019

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Mariana', written over a horizontal dashed line.

Lic. Mariana Martínez Torres

Vocal

Evidencia fotográfica de la presente sesión:



A large, stylized handwritten signature or mark on the right side of the page.

